



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Oficina del Rector

1^{ro} de mayo de 2020

A la comunidad universitaria

Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Reinicio de labores de investigación en el RUM

De acuerdo con lo expresado por la Honorable Gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez Garced, la nueva Orden Ejecutiva que regirá a partir del lunes, 4 de mayo de 2020, permitirá las labores asociadas con las investigaciones universitarias.

Por ese motivo, en reunión sostenida hoy con el Comité Operacional de Emergencia (COE) y el Comité Adhoc Coronavirus RUM 2020, se esbozaron algunas guías de seguridad, reglas de higiene y controles administrativos requeridos para que los investigadores puedan regresar de manera segura a sus laboratorios.

Durante este fin de semana, estaremos compartiendo directrices específicas acerca de la manera en que se llevará a cabo este reinicio de labores. Comenzaremos, temprano en la semana, una serie de orientaciones que anunciaremos.

La salud y el bienestar de nuestros empleados y estudiantes son una prioridad para nosotros. Por esa razón, el ejercicio de retomar la investigación en los laboratorios se dará con una planificación adecuada para garantizar la seguridad de todos.